



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00020508- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El artículo 1° de la Resolución RD-2026-97-E-UNC-DEC#FCQ en el cual se deslizo un error material en la confección del mencionado artículo; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de salvar el error;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1°: Modificar el artículo 1° de la RD-2026-97-E-UNC-DEC#FCQ en el sentido de:

Donde dice:

Asignatura de Licenciatura en Química (plan 2012)	Asignatura de Licenciatura en Química (plan 2025)	Calificación
15-00027 - Física I	15-LQ021 - Física I 15-LQ013 - Matemática I	6,50 (seis c/50)

Debe decir:

Asignatura de Licenciatura en Química (plan 2012)	Asignatura de Licenciatura en Química (plan 2025)	Calificación
15-00027 - Física I 15-00035 - Matemáticas I	15-LQ021 - Física I	6,50 (seis c/50)

Artículo 2°: Autorizar a Oficialía de la Facultad a cargar en el sistema Guaraní lo dispuesto en el artículo 1°.-

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

